



## 9 propuestas del Proyecto de Ley contra el fraude fiscal

Si hace un par de semanas publicábamos [un artículo](#) en el que avanzábamos las propuestas fiscales contenidas en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, vamos a hablar aquí de las medidas propuestas en otro proyecto de Ley que se encuentra actualmente en su trámite parlamentario. Nos referimos al proyecto de **Ley de Medidas de Prevención y Lucha contra el Fraude Fiscal**.

Con esta Ley se pretende **combatir los nuevos modos y fórmulas de fraude** tributario, asociados a las nuevas tecnologías, persiguiendo los comportamientos inadecuados de las grandes multinacionales y tratando de evitar la planificación fiscal abusiva.

Las medidas propuestas en la nueva Ley Antifraude son las siguientes:

### 1. Sobre los pagos en efectivo

Se endurece la **limitación a este tipo de pagos**, que pasan de los 2.500€ actuales, a los 1.000€, si bien se mantiene el mencionado límite actual de 2.500€ para los pagos realizados por particulares.

Se pretende por lo tanto **minorar los comportamientos defraudatorios** en sede de los empresarios, ya se trate de personas físicas o jurídicas.

No obstante, sí se disminuye el límite para los pagos realizados por particulares con domicilio fis ...